

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO Nº 2015000010, CELEBRADA EL DIA 10 DE JUNIO DE 2015

Sr. Alcalde-Presidente:

Rafael GARCÍA GARCÍA

Sres./Sras. Concejales/as:

Olga CAMPS CONTRERAS

Susana MARCO ALARCÓN

José RUIZ CERVERA

Manuel MONDRAGÓN JIMÉNEZ

Manuel PÉREZ MENERO

Adela PEREZ GARCIA

Emili ALTUR I MENA

Lluna ARIAS CORTINA

Alicia MORENO MARTINEZ

María Cristina SUBIELA ESCRIBA

Sonia CASAUS LARA

Antonio José MIR BALLESTER

Julián CARRILLO BERRUGA

Vicente VALERO HERNÁNDEZ

Mª José BARTUAL MARTINEZ

José Manuel MOLINS PEÑALVER

Sr. Secretario:

D. José Rafael ARREBOLA SANZ.

Sra. Interventora:

Dª. M. Dolores MIRALLES RICÓS

No asisten:

Concejal Maximiano Fernández Jimenez, excusa su asistencia

Concejala Salomé Andrés Catalá, excusa su asistencia

Concejal Cristina Tribaldos Perales, excusa su asistencia

Concejala Sonia Blasco González, excusa su asistencia

Comienzo: 10:03 horas

Finalización: 10:05 horas

Lugar: Salón de sesiones

DESARROLLO DE LA SESION

En la ciudad de Burjassot en la fecha y a la hora indicada, se reúnen en la Sala de reuniones de este Ayuntamiento los/as Concejales/as antes mencionados, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, para celebrar la sesión EXTRAORDINARIA del Pleno, en primera convocatoria. Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación.

Motivación de la sesión extraordinaria: De conformidad con lo establecido en el artículo 36.1 del ROF, el tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los ayuntamientos, debe convocarse esta sesión a los solos efectos de aprobar las actas pendientes de aprobación.

Comprobada la asistencia de miembros suficientes para constituirse válidamente el Pleno, el Alcalde declara abierta la sesión y entra seguidamente a tratar los asuntos que componen el orden del día.

ASUNTOS TRATADOS

SECRETARIA

1. SECRETARIA- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES. Expediente: 000074/2015-00

Dada cuenta de los borradores de acta de las sesiones números 5, 7, 8 y 9 de fechas 31 de marzo, 28 de abril, 14 de mayo y 18 de mayo de 2014 que se han repartido junto con la convocatoria de esta sesión.

En relación con el borrador del acta de la sesión nº 7 de 28 de abril de 2015.

Se produjeron las siguientes intervenciones:

Por el Secretario, se da cuenta al Pleno que en la página 65, en el punto número 12 del orden del día relativo a GOBERNACIÓN. RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO POR EL ALCALDE CONTRA EL ACUERDO DEL PLENO DE FECHA 27-01-2015 (EXPTE. 000033/2014-01), en el tercer párrafo del acuerdo:

Dónde dice: "informe jurídico de Secretaría núm. 14/2013, de fecha 23 de marzo de 2015,"

Debe decir: "informe jurídico de Secretaría núm. 14/2015, de fecha 23 de marzo de 2015,"

Esta subsanación se hizo y consta en la intervención del Secretario en la página 71 de la citada sesión pero no se corrigió en el borrador del acta que se ha repartido a todos los concejales, de ahí que se reitere su corrección.

En relación con el borrador del acta de la sesión nº 5 de 31 de marzo de 2015.

Se produjeron las siguientes intervenciones:

Cristina Subiela (PP), manifiesta que en la página 57, correspondiente al punto número 9 del orden del día relativo a RENTAS Y EXACCIONES. CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITOS PARA FINANCIAR REC 1/2015 (EXPTE. 000005/2015-07.02.02), en el segundo párrafo del acuerdo

Dónde dice: "Finalizado el turno de intervenciones, por unanimidad, se acuerda retirar este punto del orden del día."

Debe decir: "Finalizado el turno de intervenciones, el Alcalde retira este punto del orden del día."

Finalizado el turno de intervenciones, el Pleno por unanimidad **ACUERDA** aprobar las actas de las sesiones números 5, 7, 8 y 9 de fechas 31 de marzo, 28 de abril, 14 de mayo y 18 de mayo de 2014 tal y como han sido redactadas por el Secretario con las rectificaciones a las que se ha hecho referencia con anterioridad.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, el Presidente levanta la sesión, de la cual, como Secretario certifico y firmo junto con el Sr. Alcalde.

Vº Bº EL ALCALDE



EL SECRETARIO

